

EL BIEN PÚBLICO

OFICINAS

Bastion, 39

Mahon, Miércoles 13 de Abril de 1892

AÑO XXI

Núm. 5.777

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

HISTORIA DEL ANARQUISMO

Un periódico francés hace la historia de las asociaciones anarquistas y da á conocer diversos pormenores de su organizacion y de las fuerzas de que disponen en Paris.

El anarquismo nació en el Congreso Internacional de Trabajadores celebrado en La Haya en 1872.

Produjose allí un cisma entre los partidarios de Karl Marx, que formaron el grupo guesdista (llamado así por el nombre del jefe de la agrupacion, Julio Guesde) y los sectarios de Bakonine, que fundaron el anarquismo.

Los anarquistas fundaron la Federacion juraciana, que en poco tiempo logró tener importantes ramificaciones en Suiza, en Lyon (Francia), en el Piemonte y Lombardia.

Su órgano en la prensa era, «L' Avant Garde», que se publica en Ginebra bajo la direccion de Brousse.

Fauelli organizó en España el partido anarquista, del que salió la famosa «Mano Negra», y al que pertenecian tambien los fanáticos que intentaron no ha mucho la sorpresa de Jerez.

En 1878 empezaron los anarquistas á llamar la atencion por una serie de tentativas de regicidio, como la de Passanante contra el rey de Italia, y las de Hoedel y Nobiling contra el emperador de Alemania.

Dos años más tarde se organizó el partido anarquista en Bélgica, y empezó á publicarse en Bruselas el órgano de la agrupacion, titulado «Les droits du Peuple».

En Francia, hasta 1880 los anarquistas no tuvieron organizacion especial, y estuvieron mezclados con los grupos socialistas.

En 1881, el Congreso de Certe se disolvió al grito de: «Viva la anarquía!» Desde esta fecha, los anarquistas comenzaron á agitarse, excitados por las predicaciones de Luisa Michel, de Gautier, Bernard y otros. Mala época fué, sin embargo, aquella para los partidarios de la anarquía.

Con motivo de los desórdenes de Montceau les Mines, de los alborotos de la explanada de los Inválidos, y de otros sucesos de la misma índole, muchos anarquistas, entre ellos la misma «Virgen roja», fueron condenados á prision.

Llovian las sentencias y las detenciones y en 1887 pudo considerarse contenido el movimiento cuando apareció «La Revolte», dirigida por el geógrafo Reclus, Kropotkin y Grane, para demostrar que el anarquismo tenía aún vitalidad.

Los sucesos de Levalois en el 1.º de Mayo último y las recientes explosiones de Paris, han sido hasta ahora las últimas hazañas de los anarquistas franceses.

Cálculase que el número de anarquistas que hay en Paris asciende á 10 000, pero la mayor parte de ellos son, por decirlo así, anarquistas teóricos; los que pertenecen al grupo militante no llegan á 100, y, por fortuna, la mayor parte de ellos no dispone de elementos para consagrarse á la propaganda por medio de hechos, ó sea al uso de la dinamita.

Los principales grupos anarquistas están establecidos en los arrabales. Entre ellos figuran: «La Revolte» y «La Solidarité», de Levalois; «La Jeunesse libertaire», de Saint-Denis; «La Solidarité libertaire», el «Egalitaire», de Montrouge, y «Les Desherités» al que pertenecía Ravachol.

La Prefectura vigila desde hace tiempo á los anarquistas y además de tener agentes secretos entre ellos, subvenciona á algunos compañeros de verdad; pero todas estas precauciones no han sido suficientes para evitar atentados como los que tanta impresion han producido en Paris.

DESDE MELILLA

Señor director: Tiempo hacia que nuestros salvajes vecinos nos dejaban en paz, y en verdad que no comprendiamos este cambio de conducta, acostumbrados como estamos á pasar tanto bochorno por culpa de las debilidades de nuestros Gobiernos. Desgraciadamente, ayer volvieron los moros á atropellarnos, para que tengamos que avergonzarnos una vez más de nuestra falta de energía. Hé aquí el relato exacto de cuanto ocurrió.

Serian próximamente las tres y media de la tarde, cuando se recibió en la plaza un parte notificando que un grupo de moros, en lugar cercano al fuerte en construccion de Cabrerizas Altas, sostenia un fuego vivísimo con varias escoltas, que en cumplimiento de su deber habian marchado en persecucion de dos presos que acababan de fugarse de las obras del fuerte.

La noticia corrió de boca en boca, y en menos tiempo del empleado en contarlo, la poblacion en masa se dirigió á la puerta de Santa Bárbara, ávida de noticias; pero el centinela tenía orden de no permitir el paso á nadie, y tuvieron todos que conformarse con esperar el desenlace del suceso, viendo desde lejos grupos de moros que marchaban hácia Cabrerizas agitando sus jaiques en señal de guerra.

La emocion aumentó cuando vimos salir al general Margallo, acompañado del comandante de ingenieros D. Eligio Souza y Sr. Marín, á todo escape hácia el lugar de la lucha. Todos recordaban los sucesos del 20 de Julio, y era digno de verse el entusiasmo retratado en todos los semblantes ante la idea de pelear con los moros.

Al llegar el general gobernador al fuerte de Cabrerizas, se enteró de lo que ocurría, que fué lo siguiente:

Dos presos que trabajaban en el fuerte, aprovechando un momento de descuido, escaparon á todo correr hácia el campo marroquí; no muy lejano del lugar en que se hallaban; pero una pareja de escoltas que los vió, echó á correr para capturarlos, haciéndoles fuego, de cuyas resultas cayó uno herido indudablemente.

Un grupo de moros que apareció de repente en el mismo sitio, recogió á los presos é hizo fuego contra los escoltas, que se vieron precisados á retirarse; más como en la huida perdió uno la bayoneta, se volvieron á buscarla, á pesar de la lluvia de balas que recibian, una de las cuales atravesó de parte á parte á uno de nuestros solda-

dos, que cayó mortalmente herido. Corrió el otro á dar conocimiento al oficial comandante de la caseta protectora de los trabajos, no sin recoger antes el armamento de su compañero, para evitar que cayera en poder de los musulmanes, y dispuso el oficial que salieran ocho hombres con una camilla para recoger al herido; pero tuvieron que volver precipitadamente en vista del fuego que hacian los moros, dejando en el campo la camilla. Dispuso el oficial una nueva salida, y por segunda vez fueron rechazados por aquellos salvajes, que se habian apoderado ya del herido y lo maltrataban de una manera horrible.

A este estado habian llegado las cosas cuando nuestro gobernador llegó al lugar del suceso, é indignado ante tamaño tropello, mandó un moro de rey al bajá del campo, dándole cuenta de cuanto ocurría y amenazando con mandar romper el fuego si en el término de dos horas no le entregaban al herido. Al mismo tiempo mandó que todo estuviera preparado para cumplir su amenaza si no conseguia su propósito, para lo cual marchó un teniente de artillería al fuerte y la guarnicion se puso sobre las armas.

Afortunadamente, se presentó el bajá poco antes de las seis y consiguió que entregaran al soldado español aquellos bárbaros martirizadores.

Al reconocer al infeliz escolta; se vió con horror que estaba sin vida, lleno de contusiones todo su cuerpo, con el pelo y las barbas arrancados y con señales evidentes de haber sido arrastrado y maltratado de la manera más cruel...

Al entrar el cadáver en la poblacion, entre una apiñana multitud, lágrimas compasivas, pero de indignacion también, asomaron á todos los ojos, al considerar que aquel infeliz era otra nueva víctima que habia de quedar sin venganza.

Esta tarde se ha hecho la conduccion del cadáver al cementerio. Ha sido una manifestacion imponente de duelo por parte de la poblacion; y crea V. que se ensanchaba el ánimo al ver reunidos á todos los habitantes de la plaza acompañando hasta su morada á este mártir del deber.

Desde el general gobernador, que presidia, hasta el último de los vecinos de la plaza, jefes, oficiales, soldados y pueblo, no ha quedado un habitante que faltara á tan triste ceremonia. Sobre la caja veíase una hermosa corona dedicada por los jefes y oficiales de su batallon al desgraciado soldado.

En todo el trayecto, desde la iglesia al cementerio, hemos encontrado muchas mujeres llorando, considerando quizás que el día menos pensado asesinarán de igual manera al padre, esposo ó hijo de sus entrañas.

Creo V., miré varias veces en derredor y vi muchas lágrimas en los ojos de cuantos me rodeaban.

Un detalle importante y curioso. En todo el camino no hemos encontrado ni un solo moro, ni dentro ni fuera de la poblacion.

Ellos estarán celebrando su fechoria y

preparándose para hacer otra en la primera ocasion, ¡qué vergüenza!

El general ha mandado encadenar á los presos condenados á cadena, para evitar de esta manera las fugas, origen de casi todos los conflictos.

Entre tanto, los moros atraviesan nuestro territorio armados hasta los dientes, en todas direcciones, derriban los hitos que marcan los límites, apacentan sus ganados con nuestros pastos y roban cuanto encuentran á mano, habiéndose dado el caso, no hace mucho, de querer asesinar y robar dos moros á un individuo, á la una de la tarde, en la carretera que une el poligono con la plaza y á 200 metros de ésta.

En resumen, tres asesinatos en el mes, los dos escoltas, de que le di cuenta en mi anterior, y este de ahora, sin castigo; y nosotros aguantándolo todo paciente mente para que se llenen la boca nuestros vecinos diciendo que «españoles estar gallinas».

El asesinato siguiente será de un oficial, pues así lo han avisado, dando lugar á que se probe á los oficiales salir de línea de fuertes; pero yo creo que el día menos pensado se atreven á matar uno en el campo de instruccion, en las mismas puertas de la plaza.—M.

Melilla 1.º Abril.

CRÓNICA DE MARRUECOS

Tánger 1.º Abril de 1892

Parecía escrito que el 28 de Marzo fuera día de gran conmocion para la ciudad de Tánger. Desde hacia dias, muchos de estos habitantes se hallaban inquietos, agitados ante la firme creencia de que habia de llegar una ola inmensa, fenomenal, de cien metros, por lo menos, sobre el nivel del mar, y la cual habia de anegar la ciudad entera arrasándola por completo. Esa ola, segun la gente de humor que inventó la estupenda noticia, habia de formarse en el Atlántico sud-americano, para romper en Tánger. El pronóstico iba aterrizando á muchos, que se preparaban á irse á las montañas vecinas para refugiarse. El pavor y la zozobra imperaban en los ánimos apocados, no obstante las seguridades de la prensa local, que se esforzaba cuanto podía por disuadirles de semejante preocupacion. Todo en vano; creían á piés juntitos que la enorme ola habia de venir para acabar con nuestra existencia; hubo gente que no durmió en la víspera del 28; otros que preparaban sus efectos de más valor para huir en caso de apuro, y otros, en fin, que en ese día se fueron al campo. Hasta el mismo gobernador, con algunos de sus allegados, estuvo de gira campestre.

Pero sucedió que los pusilánimes fueron demasiado lejos, no habiendo motivo para esa alarma. Los pronósticos resultaron fallidos, y no solamente la ola no nos visitó, sino que ni siquiera hubo vientos ni mareas. Por el contrario, hizo un tiempo espléndido, un día primaveral, sereno y agradable.

Llegaba, procedente de Rabat y Larache, el vapor inglés «Mequinez», y antes de fondear se notaba desde lejos algo anormal, extraordinario. El buque parecia

abandonado, no tenía rumbo fijo, iba y venía desatinadamente, haciendo unas evoluciones inverosímiles que nadie entendía ni se explicaba. Todo esto sin echar el ancla. El «Mequinez» hacía señales de muerte é insubordinación. De pronto corrió la noticia de que un horrible drama se había desarrollado á bordo; la noticia cundió por la población, y todo Tánger acudió ansioso á la Marina á ver que pasaba.

Al acercarse al vapor el delegado de Sanidad, notó que la proa estaba desierta y que allí no había más que un moro, revolver en mano, que parecía dominar el «Mequinez.» Gritáronle desde popa que se retirara de allí, que corría riesgo, y entonces el delegado se pasó al otro costado, donde pudo informarse de lo que había ocurrido.

Este es el hecho. Desde Rabat tomó pasaje para Tánger, un moro tranquilo, al parecer; su aspecto pacífico nada denunciaba en él como pendero ni criminal.

Al llegar á Larache dirigióse al capitán, preguntándole si esa ciudad era Tánger. Contestóle negativamente y que pronto llegarían aquí. El hombre se cambió entonces, sintió como un arranque de ira ó un raptó de locura. Sacó un revolver y disparó al aire. Cuando se cercióró de que el arma estaba bien, se acerca al capitán y le dispara un tiro. El proyectil le tocó en la mejilla, cortándole una oreja. El piloto entonces quiso defender al capitán, é hizo fuego contra el moro con una pequeña pistola, hiriéndole levemente. A su vez el moro corrió tras su agresor, y éste en su huida; cayó á la bodega, dislocándose una pierna.

El capitán, queriendo parar la acción del moro, sacó una escopeta de salón y la disparó, causándole una herida leve en la mano. Se enfureció entonces el musulmán, desafiando á toda la tripulación con un revolver y una pistola. Acometió al cocinero á boca de jarro, hiriéndole gravemente en la garganta, perforada por el proyectil. Después se dirige á dos moros que dormían, soltándoles dos tiros á quemarropa y dejando á ambos cadáveres en el acto. El hijo de uno de estos desgraciados, que se aproximó al lugar del crimen á llamar á su padre, fué también herido por ese monstruo, que, en su saña infernal, quería sacrificar á la humanidad entera.

Los pasajeros, consternados, no se atrevían á salir de sus camarotes; la tripulación acobardada, rendida á discreción, y el moro, amo y señor del barco hasta llegar á esta bahía, no permitió que echaran el ancla. Si ese día el tiempo hubiera sido malo, el vapor se habría estrellado irrevisiblemente contra las rocas.

Volvió el delegado de Sanidad á tierra y dió cuenta al cónsul inglés y á las autoridades indígenas.

Hasta dos horas después que éstas llegaron á entenderse, subieron á bordo varios soldados armados, á cuyo frente iba el capitán del puerto. Este hizo rendirse al asesino, el cual fué maniatado y conducido á la cárcel de la Alcazaba. Entonces fué cuando dió fondo el vapor.

Todos se admiran de la conducta pasiva de la tripulación, compuesta de 24 hombres nada menos, que nada hayan podido hacer contra un sólo hombre.

Esa flema inglesa se califica aquí de mala manera.

¡Tantos «valientes» no poder rendir á un musulmán! ¡Vergüenza!—Lisias

CORREO DE ROMA

Siguen las inundaciones.—Las elecciones políticas y el partido católico.—Las fiestas del jubileo episcopal de Leon XIII.—Sir B. Samuel y la Encíclica sobre la cuestión obrera.—La elección de «Papa negro».—Precauciones contra los dinamiteros.

Por lo visto, es este un invierno inaca-

bable: las lluvias y el aire frío siguen, ni mas ni menos que como si estuviésemos en el mes de Enero y en plena Siberia, y si aquí, en Roma, no parece que haya hasta ahora motivo para temer una nueva inundación, no sucede lo mismo en el Norte de Italia: en Asti, los campos están inundados; en Parma, se espera un gran desbordamiento de los torrentes; en Turin, las líneas férreas están interrumpidas, y los daños causados hasta ahora por la persistencia de las lluvias en los valles del Kanaro y de Bobore, son considerables; el Po, según los últimos telegramas, amenaza también desbordarse, y nada, por ahora al menos, hace confiar en que el tiempo mejore.

La problemática intervención de los católicos en las próximas elecciones políticas trae estos días hondamente preocupada á la prensa radical, entre cuyos órganos se discute el mayor ó menor contingente que el partido católico podrá llevar á las urnas; si podrá ó no influir de un modo decisivo en los resultados electorales definitivos, y sobre todo, si contará ó no con fuerzas suficientes para conseguir el triunfo de candidatos propios, sobre todo en Roma, donde, como es natural, radicales y católicos habrían de poner, como vulgarmente se dice, sus cinco sentidos.

Habíase dicho que muy en breve los católicos formarían una Sociedad, por el estilo de las que ya existieron en otro tiempo bajo los auspicios del príncipe Borghese, de Gabrielli y de Campello, con el propósito de tomar parte en la vida pública y de intervenir en las elecciones políticas y administrativas con elementos mas jóvenes y vigorosos.

Asegúrase que el Papa, en una audiencia concedida recientemente á varios directores de periódicos católicos, había iniciado el asunto; citábase ya los nombres de los que habían de ponerse al frente de aquella Asociación, y aunque á juzgar por lo dicho por uno de los órganos mas autorizados del Vaticano, «L'Osservatore Catolico», de Milan, sobre que la prohibición impuesta por el Papa á los católicos de intervenir en las elecciones es una orden á la cual no es permitido contravenir, no parece que los rumores á que arriba aludo tengan gran fundamento; todavía los periódicos radicales insisten en sus cábalas y en llamar la atención á los de su bando sobre la posibilidad de una lucha en regla con el partido clerical, toda vez que hay en éste muchas personas de nota que entienden que aquella prohibición pontificia, ni ha sido nunca verdadera prohibición cerrada, ni tiene en realidad carácter obligatorio.

La comisión de cardenales que entiende en los preparativos de las fiestas para el jubileo episcopal de Leon XIII ha presentado ya al Papa, y ha sido aprobado por éste, el programa de los festejos. Las peregrinaciones de las diversas naciones comenzarán en la segunda quincena del próximo mes de Octubre y terminarán el mes de Abril de 1893. El recibimiento de las peregrinaciones queda confiado al Círculo de San Pedro. La comisión central ejecutiva presentará al Papa á fines de mes de Enero, un homenaje científico de los escritores católicos italianos. Del 13 al 20 de Febrero se celebrarán en casi todas las iglesias de Roma grandes fiestas religiosas y ejercicios espirituales. Los días 16 al 18, Su Santidad recibirá separadamente por regiones á los peregrinos italianos. El 19 del mismo mes de Febrero día de jubileo del

Pontífice, el Santo Padre bajará á San Pedro, donde celebrará el Santo Sacrificio de la Misa, en presencia de todos los peregrinos que á la sazón se hallen en Roma. Los días 20, 21 y 22, la comisión central mandará celebrar un «Triduum» solemne de acción de gracias en la iglesia de San Lorenzo in Parriserna, donde el Papa fué consagrado obispo; durante las peregrinaciones, las Academias católicas de Roma celebrarán sesiones solemnes en honor de Leon XIII. La comisión de cardenales estudia aún metidos á la aprobación de Su Santidad.

Háblase de un incidente interesante habido en la última audiencia ordinaria concedida por el Papa.

Parece que entre los extranjeros distinguidos á quienes el Papa suele recibir un día á la semana, se hallaba en la del pasado jueves Sir Bernarh Samuelson, protestante, miembro de la Cámara de los Comunes en Inglaterra. Después de haber este ofrecido sus respetos al Santo Padre, le dirigió las palabras siguientes:

«Permita Vuestra Santidad que un protestante, miembro del Parlamento inglés, una su reconocimiento al del mundo entero por vuestra sublime Encíclica sobre la cuestión obrera.»

El Pontífice agradeció mucho á Sir B. Samuelson sus nobles palabras.

El padre Martín, vicario general interino de la Compañía de Jesus, ha dirigido una comunicación á todos los provinciales de la Compañía para que se hallen en Roma el mes de Mayo próximo, con el fin de proceder al nombramiento de nuevo general.

En todas las residencias de jesuitas se celebrarán oraciones para impetrar del cielo una buena elección. Los electores, padres provinciales y asistentes se reunirán en el Colegio germánico austro-húngaro, donde se verificará la elección.

Parece que á consecuencia de informes trasmitidos al Gobierno por el embajador de Italia en Paris, con motivo de las recientes explosiones de dinamita en la capital de Francia, los ministros del Interior y de la Guerra han dado órdenes urgentes para que se organice una rigurosa vigilancia en la frontera francesa. En Roma se continúa tomando también grandes precauciones para evitar el temido contagio y para impedir, sobre todo, la organización de manifestaciones el próximo 1.º de Mayo. Algunos de los agitadores de oficio continúan presos aún, y no se les pondrá en libertad hasta bien pasada la temida fecha.—Z.

Roma 31 de Marzo 92.

Gacetilla

Se calcula que llegará á cien el número de socios del «Centro Católico» de esta ciudad que con carácter corporativo y traje de penitente, asistirán á la procesion del Santo Entierro que, siguiendo antigua costumbre, celebrará el próximo viernes la parroquial iglesia de Santa María.

La carrera de dicha procesion es como sigue:

Plaza de la Constitución, calle Isabel II, Rector, Arrabal, Horno, Cifuentes, Moreras, Hannóver, Angel, cuesta Deyá, plaza Arravaleta, calle Nueva y plaza de la Constitución.

En los días de Jueves y Viernes Santo, las tropas de la guarnición vestirán de gala, el pabellon nacional se izará á media asta en los edificios públicos, y el sábado al toque de Gloria se harán por la fortaleza de Isabel 2.ª las salvas de ordenanza.

Mañana Jueves las tropas visitarán los Sagrarios en las iglesias de esta Ciudad, saliendo de sus cuarteles por compañías á las dos de la tarde, con intervalos de un cuarto de hora, y conducidas por sus capitanes y oficiales.

El Excmo. Sr. General. Gobernador acompañado de todos los jefes y oficiales saldrá á visitar los sagrarios á la una de la tarde.

En la última sesión celebrada en Palma por la Junta Directiva de la Exposición Nacional de Agricultura é Industria, presidida por el Vice-Presidente D. Pedro Sampol, se acordó el envío de instrucciones impresas á las Subdelegaciones de Menorca, Ibiza y Juntas locales de los pueblos de la misma isla; se trató de la cuestión de envases para cereales y líquidos, siendo aprobadas en principio algunas atinadas observaciones del Sr. Herreros, quedando la Junta en resolver definitivamente sobre tan importante asunto en la sesión próxima.

El sábado próximo, primer aniversario del fallecimiento del Coronel de Ingenieros D. Mariano Esteban (Q. E. P. D.), en la iglesia parroquial de Santa María se ofrecerá por su alma la Misa mayor, única que se celebra en dicha iglesia.

Oportunamente anunciaremos el día en que tendrá lugar el funeral.

Dice el órgano consumero que los gastos que se hicieron para las fiestas de Ntra. Sra. de Gracia no estaban consignados en presupuesto y eran por lo tanto ilegales.

Esto es falso, puesto que estos gastos constan en el presupuesto adicional, como se dijo ayer en la sesión del Ayuntamiento en que quiso suscitar esta cuestión el señor Seguí, quedando en ridículo, como era de suponer. El Sr. Escudero y el Sr. Alcalde pusieron la cuestión en sus verdaderos términos y el Sr. Ballester hizo constar que dichos gastos fueron votados por el señor Seguí, que retiró su proposición.

No nos parece bien que se votaran por unanimidad las 4.000 pesetas para pagar gastos ilegales; pero no está el mal precisamente en esta votación, sino en que se hicieran estos gastos ilegales por los Ayuntamientos republicanos, que en pocos años hubieran acabado con el crédito del Municipio.

La «Revista Balear» de ciencias medicas en su número 6 publica entre otros trabajos de interés uno titulado «Noticias del movimiento clínico ocurrido en el hospital militar de Mahon durante el año de 1891», del cual es autor nuestro distinguido amigo D. Federico Farinós, Médico mayor del Cuerpo de Sanidad militar.

La Gaceta del día 3 del actual publica la vacante de las Cátedras de Latin y Castellano del Instituto de esta ciudad que deben ser desempeñadas por un solo profesor.

Se nos asegura que la Escuadra española de instrucción continuaba anteayer fondeada en la bahía de Cádiz, lo cual nos hace suponer que debió recibir contraorden al prepararse para emprender viaje hacia nuestro puerto.

La Gerencia de nuestros vapores nos ha facilitado el siguiente telegrama:

«Barcelona 13.—7'30 m

Tiempo inseguro, viento Oeste. Barómetro Baja, Saldremos hora itinerario.—Car-dona.»

Es esperada en Palma una Comisión de los coros de Clavé, con objeto de preparar los medios de que tengan allí cómodo alojamiento los 800 individuos que se proponen visitar Mallorca en la próxima estación veraniega.

La carga embarcada hoy para Palma en el vapor-correo «Nuevo-Mahonés», consiste en 1 garrafa vino; 1 caja calendarios; 3 sacos plumas; 87 id. trigo; 48 cajas queso; 1 id. productos farmacéuticos; á granel coles; pipera vacía; otros efectos; 3 mulos; 1 potro, y 17 cerdos.

El por tantos títulos notable Teniente de Alcalde Sr. García parece que, tiene un celo *sui generis* por el cumplimiento de la Ley y las Ordenanzas municipales.

Cuando se trata de alguno á quien tiene particular animadversión, como sucede en las obras de la calle de Santa Rosa, se convierte en policía y todos los días y á todas horas está escudriñando para dar parte del menor desliz; en cambio, en el distrito de que es Teniente de Alcalde, y al lado de su propia casa, se está faltando á las Ordenanzas é igualmente en las cercanías de su almacén, y el Sr. García continúa tan fresco.

Está visto que por una que dé en el clavo dá cien en la herradura.

Anoche se administró el Santo Viático á nuestro paisano el profesor de música don Jaime Calafat.

Deseamos á nuestro amigo pronto alivio y completo restablecimiento.

SESION DEL AYUNTAMIENTO

La celebrada ayer se abrió bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Orfila, con asistencia de los Sres. Seguí, Landino, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Escudero, Colom, Ballester, Pons Sancho, Moncada, Pons Pons (D. Antonio), Carreras, Vidal Meliá y Sintes Pascuchi.

Se aprobaron las actas de la sesión ordinaria anterior y de la extraordinaria celebrada el día 7 del corriente.

Se aprobó la subasta de arriendo del Teatro Principal de esta ciudad durante el año económico de 1892-93, adjudicada á favor del mejor postor D. José Sintes Saura.

Se aprobó el pliego de condiciones para la subasta de obras de habilitación de la casa número 95 de la calle del Castillo para escuela pública.

Se aprobó el pliego de condiciones para el arriendo en subasta pública de los derechos de consumos durante el año económico de 1892-93.

Se aprobó la cuenta de higiene correspondiente al mes de Marzo próximo pasado.

Se autorizó á los depositarios de esta Corporación y de la Comisión de Beneficencia para vender á precio de cotización los cupones de la renta del 4 p.º, que vencieron en fin de Marzo último.

Se nombró una Comisión para que en unión del Juzgado de Instrucción practique en el día de mañana la visita general de cárceles.

De conformidad con lo propuesto por la Comisión de Beneficencia, se acordó que las barras de la verja de cerramiento de los terrenos agregados al Hospital Municipi-

pal, se construyan de hierro macizo, en vez del hueco que se expresa en el pliego de condiciones, reduciendo el grueso á 18 milímetros; siempre que se hal en conformes con esta reforma los albaceas de D.ª Juana A. Cardona.

Se acordó solicitar del Gobierno se revoque la Real orden de 2 de Febrero próximo pasado relativa al aforo de aguardientes, alcoholes y licores por los perjuicios que con su aplicación se irroga al Municipio.

Se aprobaron los planos presentados por D. Guillermo Triay para construir una casa en la calle de Santa Rosa y se acordó que satisfaga el arbitrio municipal correspondiente.

Se acordó conceder un mes de licencia al Sr. Alcalde D. Juan Orfila Pons para que pueda ausentarse de la isla para asuntos propios.

El Sr. Seguí propuso que se celebren las sesiones de esta Corporación á las siete de la tarde; y el Sr. Colom que á las doce de la mañana.

Sometidas á votación nominal ambas proposiciones lo hicieron á favor de la del Sr. Seguí, los Sres. Seguí, Landino, Sintes Pons, Orfila (D. Gabriel), Sintes Cardona, Escudero, Vidal Meliá y Sintes Pascuchi. Total 8. Y á favor del Sr. Colom los señores Colom, Pons Sancho, Ballester, Moncada, Carreras, Pons Pons y Sr. Presidente. Total 7.

En su consecuencia quedó aprobada por mayoría de votos la proposición del señor Seguí.

A propuesta del Sr. Seguí, se acordó que la Comisión respectiva informe acerca de si el Sr. Baron de las Arenas ha cometido infracción legal al construir un pozo en las inmediaciones de la fuente pública de San Juan.

Y se levantó la sesión.

Relación de los pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Nuevo Mahonés»:

D. Simona Mercedes, Rafael Borrás, José Ramon, José Prats, J. Prats Torres, Gabriel Riera, Antonio Riera, Antonio Prats, Pedro J. Binimelis, Antonio Bannasar, Francisco Busarelló, Francisco Serra, José J. Tronji, Antonio Borrell, 1 individuo de marina.—Total 16.

Alcaldía de Mahon

Se recuerda al público que con arreglo á lo que dispone el artículo 42 de las Ordenanzas municipales desde el Jueves Santo, celebrados los Divinos Oficios, hasta el sábado inmediato despues de tomar á Gloria, no podrá transitar por las calles carruage alguno excepto en el caso de tener que salir de la ciudad y para lo cual será necesario permiso de la Autoridad local.

Los carruages de transporte podrán transitar desde la una de la tarde del Viernes Santo.

Los contraventores incurrirán en la multa de 2'50 pesetas.—Mahon 13 Abril 1892.—El Alcalde, Juan Orfila.

Ayuntamiento de Mahon

BENEFICENCIA

El día 26 del corriente mes, á las doce de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales por medio de pliegos cerrados la subasta para el suministro de carne á los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892 á 1893 con sujeción al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de doce céntimos de peseta menos en kilógramo del precio corriente en plaza y no se admitirá ninguna proposición que exceda de dicha suma.

Para tomar parte en la subasta se deberá constituir en la Caja municipal un depósito provisional de doscientas cincuenta pesetas en metálico, acompañando además cada proponente su respectiva cédula personal.

Si resultasen dos ó más proposiciones iguales más ventajosas que las restantes, se abrirá entre sus autores una licitación verbal durante diez minutos, adjudicándose al que la haga más ventajosa, y en caso de empate al que primero hubiese presentado su pliego de proposición.

Las proposiciones se harán en papel del sello oncenó, y conforme al adjunto modelo, presentándolas en pliegos cerrados que se entregarán á la mesa de subasta.

Mahon á 8 de Abril de 1892.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

MODELO DE PROPOSICION

Don... vecino de... según cédula personal núm... que acompaña, enterado del anuncio y pliego de condiciones para la subasta de suministro de carne necesaria para los Establecimientos de Beneficencia durante el año económico de 1892-93, ofrece hacer el suministro con entera sujeción á aquéllas por la cantidad de... (en letras)... pesetas menos en kilógramo del precio corriente en plaza.

(Fecha y firma den proponente.)

CONSUMOS

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y vecinos asociados, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales y ante una Comisión de la Corporación municipal el día 27 del corriente mes á las doce de su mañana la subasta para el arriendo de los derechos de consumos, sal y alcoholes de este distrito municipal conforme á la tarifa que le corresponde por el Reglamento del ramo vigente con los recargos municipales del ciento por ciento sobre todas las especies á escepción de la sal, durante el año económico de 1892-93, con entera sujeción al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

La subasta se hará por el sistema de puja á la llana y no se admitirá ninguna que no cubra el tipo de 327.390 pesetas 75 céntimos.

Para hacer postura deberá constituirse un depósito provisional en la caja municipal del dos por ciento de la cantidad señalada como tipo.

El remate terminará á la una de la tarde del expresado día.

El que resulte arrendatario de este impuesto, no tendrá derecho al aforo de entrada respecto á los alcoholes, aguardientes y licores; pero vendrá obligado no obstante á efectuar el aforo de existencia de estas y de las demás especies al terminar el contrato, á los fines de los artículos 127 y 128 del Reglamento, según dispone la Real orden de 2 de Febrero próximo pasado publicada en la Gaceta de 26 de Marzo siguiente.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.—Mahon 13 de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—El Alcalde-Presidente, Juan Orfila.

Sección Religiosa

Santo de hoy

S. Hermenegildo rey y mártir
Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. del Refugio en las Concepcionistas

Jués Santo: parroquia de Sta. Maria á las 9 y media Horas canónicas y luego la Misa mayor con orquesta y sermón que dirá el Lic. D. Pascual Marin predicador de S. S. y de S. M., Comunion general, Procesion y colocación de Jesús Sacramentado en el Monumento, despues Vísperas y descubrimiento de los Altares. Por la tarde á las 3 y media Completas y Maytines vulgo Fás con las Lamentaciones de costumbre y Miserere á voces propio de este día terminando con las Tinieblas.

Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen, á las 9 y media la Misa mayor á voces, Comunion y Procesion depositándose la sagrada Hostia en el Monumento: por la tarde solemnes Maytines ó Tinieblas con Lamentaciones y Miserere al órgano: por la noche á las 8 sermón del Mandato.

Parroquia de S. Francisco de Asis; á las 9 y media Misa mayor solemne, Comunion, Procesion quedando S. D. M. en el Monumento en la Capilla del Santísimo: por la tarde Maytines con solemnes Lamentaciones y Miserere, por la noche puntos de meditación.

Concepcionistas, tambien Misa mayor concertada, Comunion y Procesion quedando el Señor Sacramentado en el Monumento: por la tarde todos los Oficios según rúbrica.

Concepcion, igualmente Misa solemne, Comunion general y Procesion con el Santísimo Sacramento: por la tarde á las 6 y media se dará principio al Oficio de Tinieblas y despues puntos de Meditación.

Asilo de Huérfanas del Sagrado Corazon de Jesús, á las 8 misa cantada por las Religiosas y asiladas, quedando el Señor depositado en el nuevo Monumento; por la tarde y noche Meditación y Motetes.

Santo de mañana

S. Pedro Genzales Telmo confesor

Telegramas

DE

El Bien Público

No se permite su reproducción en esta Ciudad.

Madrid 12.—8 n.

Dícese que se ha desprendido un peñasco del cerro llamado del Castillo, provincia de Teruel, hundiéndose dos casas y varios corrales.

Hasta la hora presente se han extraído ocho caláveres, de entre los escombros de dicho desprendimiento.

El Embajador francés ha visitado al ministro de la Gobernación para felicitarle en nombre de Mr. Carnot y su Gobierno, por los servicios prestados por la policía española contra los anarquistas.

Madrid 12.—9:20 n.

El anarquista Diaz que hace pocos días fué detenido en Bilbao, ha llegado hoy á esta capital custodiado por fuerzas de la Guardia civil.

Las declaraciones que ha prestado, no han sido más que vaguedades.

Del análisis practicado del frasco de líquido y cajita de polvos que le fueron ocupados en su propio domicilio, resulta, según se asegura, que son materias explosivas.

Se han hecho nuevas detenciones.

Madrid 12.—9:36 n.

Mañana se reunirá la Junta central del Censo para ocuparse de la protesta presentada por el Sr. Salmeon sobre las elecciones de Gra-cia.

El Juzgado acompañado del anarquista Muñoz ha visitado el sitio donde se adquirieron las bombas explosivas y el local que ocupa el «Círculo Anarquista».

Madrid 12.—9:38 n.

En Altemnarekt (Austria), ha ocurrido un espantoso incendio que ha destruido treinta casas, ocasionando además varias desgracias personales.

Dicho incendio se supone que es obra de los anarquistas.

El Sr. Sagasta guarda cama aquejado por un catarro.

COTIZACIONES

Barcelona 12.—5 t.

4 por ciento Interior.	64'57
4 por ciento Exterior.	69'12
4 por ciento Amortizable.	77'12
Billetes Hip. de Cuba 1886.	102'37
Id. id. id. 1890.	93'62
Banco Hispano-Colonial.	73'70
Ferro-carril de Francia.	26'00
Ferro-carril del Norte.	37'00
Id. de Orense.	10'25
Ferro-carril de Almansa.	117'00
Id. de O. B. y Francia.	56'87
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	30'12
Id. de Almansa.	64'25
Obligaciones C. Transatlantica.	80'50

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . balde.

Madrid 12.—4 t.

4 p. Interior.	64'85
4 p. Exterior.	69'00
4 p. amortizable.	77'00
Billets, Hipos. de Cuba.	102'75
Acciones Banco España.	335'00
Paris 8 d. v.	00'00
Londres 90 dias fecha.	00'00
Londres 8 dias vista.	15'00

Movimiento del Puerto

Despachados el 13

Para Palma vapor «Nuevo-Mahonés»
Cap. D. José Caldés con 19 trips. efectos y
la correspondencia.

ANUNCIOS

Don Rigoberto Garcia Blanco,

Juez de primera instancia de esta ciudad
y su partido.

Hago saber: que el día diez de Mayo próximo y hora de las once de la mañana, se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta, con arreglo al pliego de condiciones que con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del referendatario, de la casa sita en Villa-Carlos, Calle de la Iglesia, número cuarenta y dos, propia de Cristobal Acosta Ortiz, bajo el tipo de tres mil quinientas pesetas del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que la Sociedad en comandita «Centro general de negocios» sigue contra el mencionado Acosta.

Dado en Mahon á once de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que el día treinta del corriente, á las doce de la mañana se procederá en este Juzgado y el municipal de Ciudadela simultáneamente, á la subasta y remate, con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en ambos Juzgados, de un edificio urbano llamado Teatro de verano, sito en Ciudadela, calle ó camino del Degollador, con huerto, propio de don Jaime Femenias y Anglada, bajo el tipo de ocho mil doscientas veinte pesetas y siete céntimos del que no se admitirán posturas inferiores á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores para tomar parte en la subasta consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á las que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca, sin derecho á exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Serra y Llambias sigue contra el mencionado Femenias.

Dado en Mahon á primero de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Hago saber: que el día cuatro de Mayo próximo á las once de la mañana se procederá en este Juzgado á la venta en pública subasta con arreglo al pliego de condiciones que, con los títulos de propiedad, se halla de manifiesto en la Escribanía del referendatario, de la casa sita en esta ciudad, calle de Isabel segunda número veinte y

cinco propia de D. Antonio Riudavets y Femenias bajo el tipo de siete mil pesetas del que no se admitirán posturas inferiores, á sus dos terceras partes, debiendo los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado ó en el establecimiento público destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, que se devolverá á los que no resulten rematantes, exhibir su cédula personal y conformarse con los títulos de propiedad de la finca sin derecho exigir ningunos otros; pues así lo tengo mandado en providencia de hoy en el juicio ejecutivo que D. Miguel Llopis y Riudavets sigue contra la mencionada D.ª Antonia Riudavets.—Dado en Mahon á cuatro de Abril de mil ochocientos noventa y dos.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí, Juan Allés.

Administración de Loterías de

1.ª clase n.º 2 de Mahon.

3 Arravaleta 3

Queda abierto el despacho de billetes del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 19 Abril de 1892.

Ha de constar de 32 mil billetes al precio de 50 pesetas el billete, divididos en decimos á 5 pesetas distribuyéndose 1602 premios importantes 1.168.000 pesetas de la manera siguiente:

	Pesetas
1 de	140.000
1 de	80.000
1 de	60.000
1 de	20.000
24 de 3000	72.000
1172 de 500	586.000
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del que obtenga el premio de 140 mil pesetas	49.500
99 aprox. de 800 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena que obtenga el del premio de 80.000 pesetas	49.500
99 de 800 ptas. para los 99 números restantes de la centena del premio de 60.000 pts.	49.500
99 aprox. de 500 ptas. por los 99 números id. de la centena del premio de 20.000 pesetas	49.500
2 apróx. de 3.000 pts. para los números anterior y posterior al del premio mayor	6.000
2 id de 2.000 ptas. para los números anterior y posterior al del premio segundo	4.000
2 id. de 1.000 para el premio tercero	2.000

1602 1 168.000

Mahon 10 de Abril de 1892.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Centro General de Negocios

Esta Sociedad compra toda clase de monedas de oro españolas y extranjeras con una prima crecidísima. Mahon 29 Marzo de 1892.—Gonalons, Carreras y C.ª

Subasta

El día 18 del actual á las 10 de su mañana se venderá en licitación verbal, á voluntad de sus dueños, las fincas siguientes:

1.º Una estancia denominada Santa Margarita situada en la Alquería Quemada en este término junto al camino de Llumasan, dividida en cinco grupos de cabida total de diez cuarteras y tres almudes sembrado, tiene dos casas, cuatro boyeras, pajar, era, tres cisternas, noria, alberca y un huerto regado de una cuartera en donde hay parral, árboles frutales y cepas.

2.º Una casa situada en esta Ciudad calle de Hannover núm 7.

Y 3.º Otra casa situada en la Calle de la infanta de esta Ciudad núm. 23.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Pedro Orfila, quien enterará

de los títulos de propiedad y condiciones de la subasta, advirtiendo que la venta de cada una de las fincas se verificará por separado.

Subasta

El día 24 del actual á las 11 de la mañana se venderán en licitación verbal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños, las fincas situadas en esta ciudad, y son:

1.º Una casa calle de San Fernando núm. 31.

2.º Una casa calle de Cifuentes número 22.

Y 3.º Un solar: calle del Castillo número 148.

El acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal, quien enterará de las condiciones de dicha venta.

SE LIQUIDAN

todos los géneros de mercería, paquetería, botones, hilos, sedas en carretes y madejas etc. etc. con gran rebaja de precios en la Droguería Mahonesa de VALLS y PONS 8 NUEVA 8. MAHON

LA VID

DE

MANUEL BELTRAN

29 NUEVA 29

En dicho establecimiento todos los viernes de cuaresma se encontrarán preparadas y condimentadas anchoas, esprofeso como entremés para las comidas.

Escusado es decir que también se encontrarán infinidad de pescados en conserva.

En venta

Lo está la casa de la calle de San Fernando núm. 52 y 54. Informarán en dicha calle núm. 50.

CASA ENFARDADORA DE MATEO Y MARTINEZ

En la nueva casa que acabamos de abrir en esta ciudad, rigen los precios mas económicos que ninguna otra de su clase en esta capital. Se sirve con prontitud y esmero. Calle del Bou de S. Pedro 16: Barcelona.



LA PALMA

CONFITERIA DE LA REAL CASA



Para las próximas fiestas de semana Santa se está preparando una gran variedad de CAMELOS

aromatizados con las más finas esencias de rosa, menta, vainilla, plátano, fresa, café, limon etc. etc., adornados con finas y elegantes flores artificiales: podran convencerse de ello todas las personas que tengan gusto de visitar la CONFITERIA LA PALMA.

13 HANNOVER 13



EL ARCA DE NOÉ

En dicho establecimiento se ha recibido atun en escabeche por kilos y libras y una infinidad de latas de salmon, langosta, bonito en aceite, atun en escabeche en aceite, y tomate.

2 HANNOVER 2



VACUNA



EMPELT

Llegado el mes de Abril, época ordinaria de la Vacuna (empelt) y habiéndose presentado en Ciudadela algunos casos de enfermedad variolosa, desde hoy se inoculará en casa Cursach Cos de Gracia 4, los juéves y domingos á las 4 de la tarde.

Se venden tubos de linfa de buena procedencia.

Imprenta de M. Parpal.—Bastion, 39.

Declaraciones de contribucion.

Hojas de servicio
Certificados de origen
Libretas de alquiler
Fes de vida
Listas de embarque

En la imprenta de «El Bien Público»

Para alquilar

Lo está la casa calle Isabel II, n.º 49. Informarán en la misma y en el n.º 58 de la misma calle.

ENCUADERNACIONES

En la imprenta de EL BIEN PÚBLICO, calle del Bastion n.º 39 se hace toda clase de encuadernaciones á precios económicos.

Para vender

Lo están las casas calle de S. Jaime número 24, y calle de la Luna, número 9. Informarán en la calle de S. Antonio núm. 11.

En venta

Lo están las dos casas siguientes: la una situada en la calle de los Frailes de esta ciudad n.º 10; y la otra en la calle de San Jaime núms. 25 y 27 de esta propia ciudad. Informará el Notario D. Pedro Orfila y Pons.

MUEBLES

antiguos para vender en buen estado. Se hallan en la calle de la Miranda núm. 26.